

**ACTES DEL VII CONGRÉS  
DE L'ASSOCIACIÓ HISPÀNICA  
DE LITERATURA MEDIEVAL**  
(Castelló de la Plana, 22-26 de setembre de 1997)

**Volum II**

**EDITORS:**

**SANTIAGO FORTUÑO LLORENS**

**TOMÀS MARTÍNEZ ROMERO**



**UNIVERSITAT  
JAUME·I**

## BIBLIOTECA DE LA UNIVERSITAT JAUME I. Dades catalogàfiques

**Asociación Hispánica de Literatura Medieval. Congreso Internacional (7è :  
1997 : Castelló de la Plana)**

Actes del VII Congrès de l'Associació Hispànica de Literatura Medieval :  
(Castelló de la Plana, 22-26 de setembre de 1997) / editors, Santiago Fortuño Llorens,  
Tomàs Martínez Romero. — Castelló de la Plana : Publicacions de la Universitat  
Jaume I, 1999

3 v. ; cm.

Bibliografia. — Textos en català i castellà

ISBN 84-8021-278-0 (o.c.). — ISBN 84-8021-279-9 (v. 1). — ISBN  
84-8021-280-2 (v. 2). — ISBN 84-8021-281-0 (v. 3)

1. Literatura espanyola-S. X/XV-Congressos. I. Fortuño Llorens, Santiago,  
ed. II. Martínez i Romero, Tomàs, ed. III. Universitat Jaume I (Castelló). Publicacions  
de la Universitat Jaume I, ed. IV. Títol.

821.134.2.09"09/14"(061)

Cap part d'aquesta publicació, incloent-hi el disseny de la coberta, no pot ser  
reproduïda, emmagatzemada, ni transmesa de cap manera, ni per cap mitjà  
(elèctric, químic, mecànic, òptic, de gravació o bé de fotocòpia)  
sense autorització prèvia de la marca editorial.

© Del text: els autors, 1999

© De la present edició: Publicacions de la Universitat Jaume I, 1999

Edita: Publicacions de la Universitat Jaume I  
Campus de la Penyeta Roja. 12071 Castelló de la Plana

ISBN: 84-8021-280-2 (segon volum)  
ISBN: 84-8021-278-0 (obra completa)

Imprimeix: Castelló d'Impressió, s. l.

Dipòsit legal: CS-257-1999 (II)



# LA REPRESENTACIÓN DEL HECHO HISTÓRICO Y LA ESTRATEGIA DRAMÁTICA DEL DISCURSO. UNA APROXIMACIÓN A LAS CRÓNICAS MEDIEVALES

MARÍA DEL MAR LÓPEZ VALERO  
*Universidad Complutense de Madrid*

LA SELECCIÓN y recopilación de los hechos históricos en los discursos cronísticos obedece a un posicionamiento discriminatorio por parte del autor, ligado a una red de determinados postulados históricos y literarios. Estas proposiciones abarcan desde la composición narrativa hasta el mismo carácter histórico de la realidad. Cronistas como López de Ayala, Bernat Descoll, Alonso de Palencia, Arnau de Torrelles, Ramón Muntaner, Andrés Bernáldez o Diego Enríquez del Castillo, entre otros, abordaron la realización o colaboración cronística inmersos en una serie de caracterizaciones semánticas específicas. La predisposición ideológica, mental y cultural de sus correspondientes contextos, inserta en un proceso de codificación del hecho histórico, favoreció la estructuración de enunciados narrativos paralelos e, igualmente, divergentes en el complejo sistema de recepciones.

Los intereses particulares de los cronistas, sus objetivos y la necesidad de fijar los acontecimientos predisponen el modo de acceso, la verificación del núcleo histórico y su exposición. Esta red de influencias incide en la receptividad y en la decodificación de los contenidos del discurso por parte del destinatario-lector. En este sentido, la composición narrativa de los códigos de un contexto concreto respondería, en gran medida, al proyecto personal elaborado por el autor, para que el lector realice una labor interpretativa de los mensajes transculturales que aparecen referidos en las diferentes enunciaciones. La elaboración literaria del hecho histórico debe partir de unos criterios funcionales, destinados a controlar todos y cada uno de los resortes codificables del relato y a sistematizar la dinámica descriptiva como base de la comunicación semántica (Reis, 1982: 17-29). Así, la construcción performativa depende del equilibrio obtenido entre los contenidos argumentales extraídos del acontecimiento seleccionado, de la locutividad transferida al hecho histórico y de las imágenes representadas a partir de esos mismos acontecimientos; tomando como tales las recreaciones de los datos históricos, dentro de un proceso voluntario para constituirlos como parte sustancial de la trama histórico-literaria.

Esta adición sustancial de hechos concatenados puede no derivar de una decisión fáctica, pero sí se constituye como un conjunto de juicios manifestados y transgeneracionalmente admitidos. Son una serie de fundamentos que permiten el control «manipulador» sobre la propia historia e impiden que una imagen histórica, narrativizada, sea destruida en el proceso de decodificación a través del tiempo (Barraclough, 1955: 14). Aquí reside la razón del cronista para dominar conscientemente el medio en que se desarrolla la acción, mediante las técnicas descriptivas de la narración dramática, de manera que ello le permita controlar el significado del mensaje. Lógicamente, no se trata tanto de un tratamiento subjetivado del entorno escénico, como del acontecimiento propiamente dicho en toda su magnitud. Es la selección de este acontecimiento lo que empuja al cronista a la recreación escénica a través de un enriquecimiento de la prosa histórica.

Este proceso de individualización de la historia y del momento dramático activa la disposición de los «elementos decorativos» en casos como los de la narración de la muerte del Maestre de Santiago, el Infante Don Fadrique, descrita por López de Ayala (*Coronica del Rey don Pedro*, h. 1395: 90-92), o en la representación de la *Farsa de Ávila*, relatada por Diego Enríquez del Castillo (*Comienza la historia del quarto rey...*, h. 1480: 144-145). El primero narra, con todo lujo de detalles y artificio, el asesinato fratricida de D. Fadrique a manos de su hermano, el rey D. Pedro. Es éste uno de los capítulos más cruentos de los diversos episodios elegidos por el cronista para incrementar la dramatización de la biografía petrística. El segundo recurre al uso de la simbología del poder real para recrear la trascendente escena del destronamiento de Enrique IV.

La lógica evidencia que los hechos históricos son manifestaciones cotidianas de la realidad que el autor, material o espiritual, considera como acontecimiento digno de atención y, por tanto, lo utiliza, al margen del resto del discurso cronístico, para descubrir una realidad aparatosa, casi teatral, que impresiona al lector y consigue desmarcar la escena elegida de la mecánica y rutinaria yuxtaposición de acciones, propia del monótono desarrollo cronológico de la crónica en sí misma. La opción para enriquecer plásticamente la escena, mediante recursos estilísticos variables, obedece a una carencia interlocutiva que impone al cronista la enfatización dramática de su discurso, con el fin de permitir la total interpretación de los códigos representados en la información expuesta. Se trata de una interrelación de los sistemas de signos y de los fundamentos semánticos que se adaptan para hacer posible la capacidad interpretativa del sujeto-receptor, analizando los diferentes aspectos simbólicos de los mensajes consignados (Segre, 1985: 23-24; Eco, 1987: 145 y ss.).

En consecuencia, existe la necesidad de integrar la «imagen teatral» en la propia acción creativa de la trama-realidad, partiendo, por ejemplo, de unas

coordinadas concretas: el campo de batalla, la tienda de campaña, la plaza pública o el establo real. El entorno es la base sobre la que el cronista dispone la escena. Es el medio apropiado para narrar y subrayar la importancia de la acción sucedida. En el discurso cronístico, el entorno espacial no marca necesariamente el ritmo vital de la acción histórica, como puede ocurrir en los relatos ficcionales novelados propiamente dichos; pero sí contribuye a acrecentar la expresión estética, a enriquecer la atmósfera que determina la intensidad y la fluidez de los contenidos históricos. La interactividad de los signos registrados en combinación con la carga semántica, que el cronista refuerza conscientemente, convierte las escenas seleccionadas en enunciados performativos que imponen un tipo de interpretación unidireccional: la muerte de Garci Laso ordenada por Pedro I obedeciendo a un acto de venganza de Juan Alfonso de Alburquerque (*Coronica...*: 23-25). El efecto dramático y la funcionalidad de los personajes presentes no permite más que un criterio interpretativo, la venganza consumada a raíz de la manipulación ejercida por la figura regia.

No cabe duda de que el lector debe llevar a cabo una elaborada traslación mental de la atmósfera escénica que ha detallado el cronista, tal y como ocurre en la mayoría de las producciones literarias; sin embargo, la «escenografía funcional» actúa en el relato cronístico dentro de un juego isotópico connotado; es decir, un continuo movimiento entre esferas espaciales, que funciona particularmente entre ámbitos dimensionales públicos y privados. En la *Crónica de la Población de Ávila* (h. 1256), el episodio del caballero Enalviello se desarrolla en la privacidad de una alcoba; su intimidad interior facilita la puesta en escena de la aventura erótica entre la mujer infiel de Enalviello y el moro, señor de Talavera (pp. 27-29). La traición perpetrada, con lujuriosa alevosía, en la esfera privada, repercute de forma impactante en la esfera pública, tan determinante en el siglo XIII: se impone defender el honor agredido ante la sociedad re-priminadora. Es una connotación más del drama cronístico. En la *Crònica de Jaume I* (h. 1343), en el anecdótico incidente protagonizado por Guillem de Mediona durante la batalla de Portopí, el paralelismo escénico es muy similar: una conversación privada –diálogo entre dos personajes que deja traslucir un cuestionamiento del pundonor militar y una proyección amplia sobre la acción– es, en sí misma, un marco escénico, un apunte hacia el auténtico núcleo de la trama: la belicosidad de la batalla, un acontecimiento que es, por su propia naturaleza, público y abierto (p. 40). Estamos ante una escena de guerra, es el «attrezzo bélico» que marca, de una forma más contundente, la composición mental y receptiva del lector, a la que es arrastrado por el cronista.

En el episodio del asesinato de D. Fadrique, la tensión dramática se inicia en la intimidad de un encuentro, el del Maestre con D<sup>a</sup> María de Padilla. La incapacidad de ésta última para esconder sus emociones es el detonante de la

acción en toda su intensidad: (...) *fizo tan triste cara que todos lo podrían entender* (Coronica, p. 90). La propia historia trasladó la tragedia al espacio abierto, traducido en el corral y en la cuadra. López de Ayala aprovecha esta circunstancia para enriquecer el marco del dramático crimen, culminando la escena de forma macabra: (...) *e desde esto fue fecho, assentose el rey a comer donde el maestre yazía muerto, en una quadra que dicen de los azulejos, que es en el alcaéar* (Coronica, p. 91). El tratamiento que se hace del espacio se relaciona con el concepto de «cotidianidad de la acción». El receptor realiza un considerable esfuerzo a la hora de racionalizar el mensaje, y es, precisamente, su decodificación lo que causa en él el efecto deseado por el cronista: la repugnancia moral ante el acto cometido al discernir el uso ordinario del espacio que presupone – el corral y la cuadra – del terrible asesinato frío e injustificable, y de aplicar la noción de cotidianidad a la acción *comer*, exponiendo con total y descarnada crudeza la actitud de los personajes históricos. Así, por tanto, la recreación espacial de la tragedia es una de las estrategias embrionarias utilizadas por el cronista. En este sentido, el juego de las isotopías funciona dentro de la homogeneidad del discurso y confirma la incapacidad de dividir el relato de su contexto y de la imagen de ese contexto (Segre, 1985: 133-143).

Los binomios isotópicos de privacidad y publicidad proporcionan la uniformidad necesaria para que funcione gran parte de la intención semántica del discurso; es decir, la relación de entes espaciales (ventanas, palacios, alcobas, cuadras, etc.) proporcionan el juego informativo que los enunciados repiten en los encadenamientos de los campos semánticos: el hecho afecta de una forma u otra según el entorno en que se produce y en el orden en que se produce. En el fratricidio del Maestre, los eslabones de significación se suceden reforzando los motivos interrelacionados: tregua, guerra, cerco, leguas, alcázar, muerte, bestias, puertas, mal, ballesteros, espada, cruz, golpe, maza y tierra. La sugestión de la violencia desatada queda amparada por el uso cuidadoso de los registros gramaticales; por ejemplo, la intercalación del cruel diálogo del rey con sus ballesteros al ordenar la muerte de D. Fadrique, recurso significativo de la intensidad dramática. La acción y el ritmo de la misma depende, en parte, de este juego de movimiento entre la privacidad del drama y la escenificación pública en su dramatización más culminante. La focalización de la escena, llevada a cabo por el receptor, es rápida y acelera el desenlace trágico del acontecimiento histórico narrativizado.

Sin embargo, esta focalización recurre invariablemente a la constatación registrada de numerosas cadenas simbólicas, que refuerzan los campos semánticos y confirman las funciones dramáticas de los enunciados. Se trata, en definitiva, de una utilización minuciosa de los instrumentos contextuales, para subrayar la acción histórica como si de un recurso escenográfico se tratara.

La explicitación del mensaje, a través de la recreación de los símbolos, dota de un contenido específico al hecho histórico seleccionado en la crónica.

En la mencionada *Farsa de Avila*, tiene lugar el destronamiento en efigie del rey Enrique IV, merecedor, según los rebeldes sublevados, de perder la dignidad real, la administración de la justicia, la gobernación del reino y, en definitiva, el trono. Todo ello aparece representado mediante la siguiente simbología: pérdida de la corona – depositaria de los derechos de realengo–, pérdida del estoque – confirma la incapacidad monárquica para administrar justicia–, y pérdida del cetro – que simboliza las funciones gubernativas en general– (Nieto, 1988: 226-227). El apartamiento del trono es un acto formal, una declaración práctica añadida al ritual teatralizado que confirma todas las acciones llevadas a cabo. Diego Enríquez del Castillo presenta los hechos como el resultado voluntario de un conjunto de individuos personificados e identificables, recurriendo a una fórmula sistemática de denominación jerárquica, y sumando a la escena elementos paralelos que acentúan la intensidad de la realidad dramatizada en la farsa abulense. Todo el episodio tiene lugar en un espacio abierto, público, en un llano fuera de la ciudad, sobre un cadalso levantado por insignes caballeros, convenientemente desnaturalizados en el discurso del cronista. Es preciso recordar la separación desintegradora de la concepción corporativa del ente político medieval a la que se refiere esta «desnaturalización», y que sirve al autor para argumentar ideológicamente el desarrollo de los acontecimientos.

Retomando la escena en sí: (...) *los quales mandaron hacer un cadahalso fuera de la cibdad en un grand llano, y encima del cadahalso pusieron una estatua asentada en una silla que descían representar la persona del Rey, la qual estaba cubierta de luto (Comienza la historia..., p. 144, cap. LXXIV)*. No deja de ser interesante este paralelismo de significados propuesto por Diego Enríquez en relación con el vocablo *cadahalso*. La nominalización minuciosa de los caballeros rebeldes enlaza el cadalso con la representación abierta, con el espacio público destinado, en su significado, a una construcción levantada con motivo de un acto solemne. Considerando que el cronista precisa a continuación que se hizo en un *grand llano*, se completa así en la mente del lector una imagen escénica, una exhibición caracterizada por la teatralidad del acontecimiento, sobre todo si tenemos en cuenta la profunda gravedad inherente al acto de destronar a un rey e ilegítimar al *ungido de Dios*. Por otra parte, el cronista revela el tenebrismo del acto agudizando sustancialmente la tragedia del hecho, al relacionar el *cadahalso* con el *Rey*, una figura *cubierta de luto*. Es una vuelta a la acepción más dramática del espacio, la del patíbulo levantado para una ejecución, la de la «sangre real» representada por Enrique IV, tomada ésta como un elemento de los derechos y prerrogativas de la dignidad regia en sí misma.

De nuevo estamos ante una representación del hecho histórico en un medio concreto que enfatiza el mensaje. Podemos observar este mensaje comprendido dentro de profundas argumentaciones ideológicas y teológicas defendidas por el cronista. En consecuencia, podemos hablar de la existencia de una intención que ficcionaliza los espacios, entornos o escenarios insertos en una realidad histórica. El autor transforma la atmósfera del momento en un instrumento de naturaleza teatral, bajo la cual la perspectiva del tratamiento narrativo determina la receptividad de los contenidos.

No se trata de una subjetividad selectiva del espacio por parte del cronista, sino del hecho histórico o de la imagen histórica que el cronista retiene tras su proceso de particularización, y es la intencionalidad lo que le empuja a la recreación escénica. Se permite licencias que configuren el contexto medieval que ofrece. Ello es sólo posible dentro de coordenadas de narración, diferenciando espacios y concretando el proceso de enfatización, en un esfuerzo por mentalizar al receptor de la validez y legitimidad del discurso conformado por los acontecimientos históricos. No existe una conciencia expresa del cronista en la creación de los «microuniversos medievales», sino una consecuencia lógica de su verdadera intencionalidad: la de constituir un producto historiográfico que ratifique una realidad y exprese, inherentemente, juicios de valor que cumplan las reglas sociales y culturales, que su propia ideología argumentada trata de defender al tomar partido por una causa, la que narra.

Para ello, el cronista fusiona temas y motivos literarios con la visión de los hechos acaecidos en el pasado y en la contemporaneidad de su contexto. Se nutre de una herencia consuetudinaria, asimilada en la conciencia colectiva de su entorno social, para transmitir contenidos que impregnan la tradición, la fabulística o la épica. El autor es consciente de ese bagaje y lo utiliza fracturando el desarrollo cronológico y topográfico que define el «esqueleto» del corpus cronístico. Un ejemplo representativo es el mencionado tema del *ungido de Dios*, determinante en el texto de Diego Enríquez, que enlaza con uno de los aspectos más legendarios atribuidos a las personalidades regias, la taumaturgia. El destronamiento *in efigie* de Enrique IV contribuye a destruir uno de los cimientos más firmemente asentados del pensamiento político medieval: la noción regia unida, de forma indivisa, a la autoridad, a la voluntad divina y a la naturaleza sacro-litúrgica (Ullmann, 1992: 129 y 130). Este concepto reconocía al monarca como vicario de Dios, dotándole de una proyección sacerdotal y de ciertas cualidades envueltas en *mirabilia* (Nieto, 1988: 252). La narración se enriquece con las referencias bíblicas de procedencia veterotestamentaria –Reyes, Salmos, Samuel, Isaías, etc.– que justifican las argumentaciones ideológicas del cronista, facilitando en el pensamiento del receptor la creación



de imágenes que entran en relación directa con el carácter «mágico» de la figura regia. Estas imágenes evocan significados entremezclados con formas maravillosas –culto a los santos– y paganizantes –culto a los héroes– que confieren dones sobrenaturales a los monarcas convirtiéndoles en entes taumatúrgicos –les permitía curar enfermedades como la epilepsia, la escrofulosis, los procesos febriles, a los histéricos y a los poseídos–. De este modo, el rey que presenta Diego Enríquez no es sólo poderoso política y militarmente, también es sagrado e intocable. Desde el punto de vista de la mentalidad medieval, la asimilación de este principio de superioridad contribuía a mantener el orden feudal y las jerarquías sociales, siendo inseparable de la lógica de la mente popular (Poly y Bournazel, 1983: 372 y ss.).

Esta interactuación de motivos emitidos y decodificación guiada no difiere básicamente de la labor realizada entre los distintos cronistas. La exaltación individualizada de una figura determinada marca el inicio de la selección del hecho y la justificación de las actitudes acontecidas en el período cronístico correspondiente. Sirva como ejemplo la fusión de móviles que se deduce de lo relatado en la *Crònica de Pere el Ceremoniós* (h. 1386;: 1001-1158). En ella, la disposición historiográfica aragonesa se complementa con las ambiciones personales del monarca, a la búsqueda de perpetuar la institución regia y, fundamentalmente, su papel en la historia. Sus fuentes –referencias bíblicas, fórmulas sacras, el *Libre dels feyts* de Jaume I, etc.– enriquecen los significados intrínsecos del relato y, en ocasiones, el propio desarrollo del discurso.

El dato anecdótico – las fiebres del monarca y la preocupación filial del infante don Alfonso en Vilafranca de Penedès (*Crònica de Pere...: 1038, §5*)–, los recursos pintorescos –la canción del barbero Gonçalvo (*Crònica de Pere...: 1109, §59*), la conversación privada del rey castellano con sus consejeros (*Crònica de Pere...: 1148, §52*)–, las recopilaciones onomásticas –la imprevista relación de nobles de Aragón que murieron o sobrevivieron en el viaje a Sardenya (*Crònica de Pere...:1015-1016, §34*) o los nombres de los que perecieron a manos del rey castellano, Pedro I (*Crònica de Pere...: 1124, §2*)–, y la intercalación de cartas y diplomas en otras lenguas – la documentación cruzada entre el rey Jaume y el rey Sanxo en provenzal (*Crònica de Pere...: 1039, §7*) o las frecuentes y dilatadas embajadas castellanas (*Crònica de Pere...: 1125-1128, §3 y 4*)– son, sin duda, instrumentos que sentencian las formas en que se envía el mensaje recogido, y configuran la estrategia del Ceremonioso para transmitir su propio concepto histórico y su propia visión de la figura histórica que representa.

Sin embargo, a veces este impresionante alarde de control sobre el hecho expuesto parece diluirse en el manejo de los acontecimientos manipulados, extrapolados, seccionados o eliminados a conveniencia de los motivos y objeti-

vos del autor-cronista: la fría y escueta escena de la muerte del infante D. Fernando de Aragón (*Crónica de Pere...*: 1124, §2), la decapitación aséptica de Bernardo Cabrera (*Crónica de Pere...*: 1145, §47), la omisión sospechosa del episodio de la batalla de Nájera, de la Paz de Deza o la inexplicable laguna cronológica desde el regio fratricidio castellano sucedido en Montiel - que no relata- hasta las bodas reales de Juan I de Castilla con la infanta Leonor de Aragón. Estas ausencias y manipulaciones de los hechos históricos representan una estrategia elaborada por el monarca aragonés para salvaguardar, por una parte, los intereses histórico-políticos de la corona aragonesa; por otra, para evitar que el lector pueda ver desviada su atención de la «línea argumental histórica» que Pere IV considera definitiva en la configuración de la crónica. Por tanto, la no-selección de determinados acontecimientos supone, en numerosas ocasiones, la ratificación más concreta de la intencionalidad del autor.

Esta intención selectiva y la necesidad de argumentarse históricamente mediante un tratamiento subjetivado del espacio aparecen en perfecta fusión, por ejemplo, en los episodios relativos a la *Conquista de Jaén* de la *Crónica de la población de Ávila* (pp. 41 y ss.). La concatenación topográfica representa la disposición narrativa del relato y las localizaciones urbanas son el epicentro contextual desde el que surgen las acciones históricas literalizadas: Jaén es uno de los «escenarios» que el cronista utiliza para exponer su fin último: dejar constancia de la heroicidad bélica de los abulenses frente al enemigo islámico. Los entornos se materializan en coordenadas espaciales reconocibles — la plaza, la posada, el castillo, el alcázar, etc. - y son vinculables a la temática caballerescas que impregna toda la crónica. Lo que interesa al cronista es presentar a los protagonistas de los acontecimientos: *el rey Don Ferrando, Gutierre Yñigo, Domingo Estevan, Muño Gil el Grande, Gómez Gómez, Blasco Velásquez, Alfonso Téllez, don Te lio, Ferrán Suares, Lorengio Xuárez, Bartolomé Gil, Ferrán García, don Diego, Gómez el Chicón, Xemen Gómez, Muño Blasco, Azena Xemeno, Xemen Sancho, García Estevan, Sant Muñoz, Lázaro Muñoz, Pascual Gómez, Enego Rincón, Vlasco Yénego, Alvar Gil de Villalobos, Muño Fernández, Sevastián Pasqual, Niculas Ximeno, Juan Gómez, Juan Domínguez, don Tacón, García Vlasco, Domingo Xemeno el Cavera* (*Crónica de la Población...*: 41-46). En pocas ocasiones, dentro del corpus cronístico, aparecen tan detallados los nombres de los componentes de una contienda. Aquí el texto se resuelve mediante rápidas descripciones y ágiles diálogos entre todos los caballeros mencionados, impidiendo al lector que ni uno solo de ellos pueda parecer descolgado de los importantes acontecimientos históricos que tuvieron lugar en la toma de Jaén. Es curiosa la estructura utilizada por el cronista: comienza aludiendo al rey don Fernando y a sus infructuosos esfuerzos para conquistar Andalucía, intercala las hazañas heroicas de los abulenses y fi-

naliza con una frase determinante y definitiva: *E desta vez ovo don Ferrando a Jaén (Crónica de la Población...: 46)*. Sin duda, la exaltación de los serranos abulenses favoreció la concesión del fuero por prerrogativa regia, contribuyendo a crear el ambiente propagandístico adecuado para la obtención del privilegio, finalidad última de la redacción de la crónica y de los modos de expresión de la misma.

Muy lejos queda esta descripción viva, activa y palpitante de los cercos de Jaén, de aquella prosa histórica compiladora que se encuentra en la conquista de la misma ciudad en la *Primera Crónica General de España* (h. 1270). El individualismo heroico de la primera se disuelve en los acontecimientos particulares en pro de una historiografía universal cimentada sobre los intereses territoriales de la institución regia y en el papel reivindicador de las coronas peninsulares en la Historia Universal. Así, el único personaje individualizado es el propio rey Fernando, el resto es una denominación genérica del entorno, sin más rasgos propios que los que vienen dados por el acontecimiento histórico y la interrelación de condiciones coyunturales expresas: la inevitable presencia del antagonista islámico, los períodos de hambruna, miserias y enfermedades *–fanbre et lazerias–* derivadas del cerco y la estrategia militar, las relaciones feudo-vasalláticas entre señores y vasallos, el acuerdo sobre *al-farda* o tributo de capitación, el concepto de señorío, los sistemas de construcción castrense castellana, la aún menos inevitable intervención del poder clerical, el sistemático fraccionamiento étnico *–moros et cristianos–* la Guerra y la Caballería, las virtudes del vencedor y el espíritu de la Reconquista (*Primera Crónica...: 746-747*). Son todos ellos macrotemas históricos de las crónicas hispánicas, inmersos en un hecho particular afín pero cuyo discurso evoluciona diferencialmente del presentado por el anónimo autor de la *Crónica de la Población de Ávila*, fiel a sus objetivos y ajeno a la construcción de un ente historiográfico didáctico, extraño a una supeditación del matiz focalizado *–Ávila y los caballeros serranos–* a favor de una expresión manifiesta de características y valoraciones morales de naturaleza más «nacional» *–la corona de Castilla y la Cristiandad–*.

Por supuesto, la línea historiográfica y literaria de las crónicas se interrumpe en puntos de inflexión que le permiten avances hacia las concepciones humanistas, en unos casos, y retrocesos hacia la plasmación consecutiva de datos puramente cronológicos, en otros. No obstante, los enunciados históricos parciales progresan, generalmente en sus estructuras discursivas, para favorecer una aproximación a la causación histórica propuesta, en último extremo, por la propia justificación del cronista ante el hecho relatado. En consecuencia, sus reiterativas argumentaciones le obligan a jerarquizar causalmente sus posicionamiento, fijando cuadros de relaciones variables entre los hechos presentados.

Forzosamente esta actitud historiográfica le impone, en infinidad de ocasiones, la reelaboración del discurso mediante alteraciones, modificaciones, supresiones o intercalaciones textuales. Buen ejemplo son los repetidos intentos de Diego Enríquez del Castillo para ganarse la confianza de la reina Isabel *la Católica*, alterando indiscriminadamente la crónica de Enrique IV, interpolando fragmentos y párrafos en un intento de disimular su apoyo a la causa perdida de Juana *la Beltraneja*, o el conveniente y oportuno desemperegilamiento de Ayala traducido en aspectos diversos de la crónica, tal como la flagrante intencionalidad de separar los capítulos iniciados con *E el rey don Pedro* y los iniciados con *E el rey Enrique*, para salvaguardar su postura en el conflicto y para definir dos momentos históricos diferentes.

La utilización de los instrumentos narrativos, con mayor o menor fortuna, complementando un tímido acercamiento a la causalidad de las acciones que presencian o recuerdan, no interfiere, en ningún momento del desarrollo del relato, en su capacidad valorativa del entorno histórico que les afecta directa o indirectamente. No existe la fundamentación del hecho histórico dentro del discurso dramático al margen de la pronunciación de sentencias y discernimientos por parte del autor. La dramatización voluntaria de los acontecimientos fusiona el legado historiográfico con la aptitud psicológica que asume el cronista ante las acciones que visualiza. Esa disposición potencial es, en definitiva, la que provoca en el destinatario de la historia la pérdida de su libre albedrío interpretativo, en cuanto no se trata de un profesional, sino de un conjunto de elementos receptivos más amplios y heterogéneos.

## BIBLIOGRAFÍA

- BARRACLOUGH, G. (1955): *History in a changing world*, Cambridge.
- CASACUBERTA, J. M<sup>a</sup>. de (ed.) (1926-1962): *Crònica de Jaume I*, Barcelona.
- ECO, U. (1987): *Lector in fabula. La cooperación interpretativa en el texto narrativo*. Barcelona.
- FLORES, J. M. (ed.) (1787): Diego Enríquez del Castillo, *Comienza la historia del quarto rey don Enrique de gloriosa memoria...* Madrid.
- HERNÁNDEZ SEGURA, A. (ed.) (1966): *Crónica de la Población de Ávila*, Valencia.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (ed.) (1955): *Primera Crónica General de España*, Madrid.
- NIETO SORIA, J. M., (1988): *Fundamentos ideológicos del poder real en Castilla*, Madrid.
- POLY, J. P. y BOURNAZEL, E. (1983): *El cambio feudal. Siglos X al XII*, Barcelona.
- REIS, C. (1982): *Construção da Leitura. Ensaio de metodologia e de crítica literária*, Centro de Literatura Portuguesa da Universidade de Coimbra, Coimbra.

- SEGRE, C. (1985): *Principios de análisis del texto literario*, Barcelona.
- SOLDEVILLA, F. (ed.) (1971): *Crònica de Pere el Ceremoniós*, en *Les quatre grans cròniques*: pp. 1001-1158, Barcelona.
- ULLMANN, W. (1992): *Historia del pensamiento político en la Edad Media*, Barcelona.
- WILKINS, C. L. y WILKINS, H. M. (eds.) (1985): López de Ayala, Pero: *Coronica del rey don Pedro*, Madison.